

Guayaquil, Abril 6 del 2012

INFORME DE GERENTE

Sres.

ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE VIGILANCIA, ASESORIA EN SEGURIDAD VIMASE C. LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La presente es para informarles en breves palabras sobre los Estados Financieros correspondientes al año 2011, en nuestro ejercicio económico, presentamos un Balance General y un Estado de Pérdidas y Ganancias, que reflejan razonablemente nuestra situación económica.

COMPAÑÍA DE VIGILANCIA, ASESORIA EN SEGURIDAD VIMASE C. LTDA. por ser una empresa que se encuentra en el tercer grupo de Implementación de las NIIF para PYMES como lo indica la resolución N0 SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 realizo el cronograma de implementación de las misma así como elaboración de la conciliación del Patrimonio al inicio del periodo de Transición.

El comisario en su informe realizo recomendaciones que aplicaremos para cumplimiento de disposiciones emitidas por la superintendencia de compañías.

Sin otro particular, y cumpliendo con lo establecido por la ley de Compañías, y apegándonos en este 2011 a las NEC, iniciando el 2012 bajo NIIF PYMES, me suscribo de Uds.

Atentamente,



ING JORGE ERNESTO COBO FOLLECO
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE VIGILANCIA, ASESORIA EN SEGURIDAD VIMASE C. LTDA

